

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

HÁBITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL

Respuesta escrita

En cuanto a la gestión responsable de los recursos urbanos y todo ello, en base a la gestión eficiente de la energía en nuestra ciudad y más concretamente, en relación con el alumbrado público,

El Grupo de concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

¿Se dispone de un Plan Integral para la mejora eficiente del alumbrado público en la ciudad de Sevilla, donde se contemple cuáles son las necesidades de mejora a adoptar para conseguir una iluminación eficiente en toda la ciudad? o por el contrario ¿las medidas que se llevan a cabo son de forma puntual en las actuaciones que se van acometiendo?.

¿Se están sensorizando las farolas para optimizar los consumos energéticos de las mismas?, en caso afirmativo especificar el número de farolas en las que se ha adoptado esta medida y cuáles son las previsiones para los próximos años.

En el caso de zonas con valor patrimonial de la ciudad, ¿se buscan alternativas sostenibles donde se cuide la estética para así mantener la tradición y el ADN de nuestras calles?.

¿Cuántas luminarias (farolas) hay en la ciudad y cuál es el porcentaje sobre las que ha habido actuaciones para mejorarla eficiencia de las mismas?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	nWnirC7jEWbXZynXEmQ6tA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	08/09/2022 13:35:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nWnirC7jEWbXZynXEmQ6tA==		

